

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, marzo 18 del 2020

SEÑORES:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente y ejerciendo mis funciones de representante legal como LIQUÍDADOR en la empresa denominada MIRNAL S.A. con expediente 110108 de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90. No. 5, 3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019,

La compañía ha regido sus actividades por las normas societarias y tributarias vigentes a las que está sujeta y ha cumplido con los pagos de impuestos y contribuciones de ley a las que está sujeta pese a encontrarse en un proceso de Disolución, Liquidación y Cancelación de la compañía, el 7 de febrero del 2012 por haber sido declarada INACTIVA por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
SR. ANDRÈS PERÈ MORÁN LIQUIDADOR  
c. 1. 091919124594